INFORME DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN 9: Portar con decoro las prendas y elementos institucionales entregados por la entidad para el desarrollo del objeto del contrato, garantizando en todo momento la buena imagen institucional.

ACTIVIDAD: Se porta el uniforme de manera adecuada, y se hace uso correcto del caso en las jornadas del 02, 05, 12, 19 y 26 de abril de 2026.



IMAGEN 1. Casco adecuadamente ajustado para garantizar una máxima seguridad.

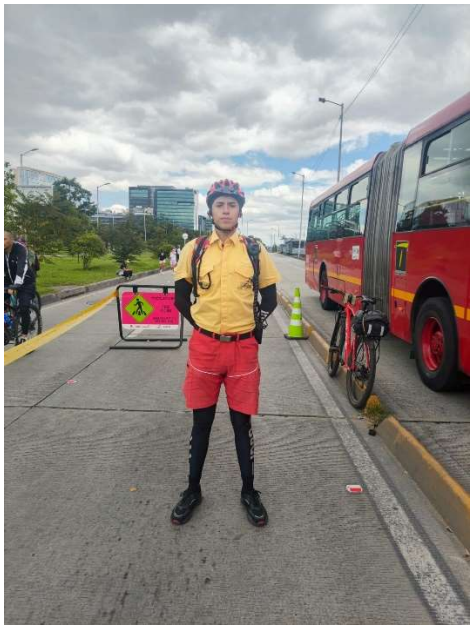


IMAGEN 2. Uso de prendas institucionales suministradas en vista frontal, de manera organizada y pulcra.



IMAGEN 3. Uso de prendas institucionales suministradas en vista trasera, de manera organizada y pulcra.